

El consumo en condiciones extremas. Una aproximación al consumo durante la Guerra Civil Española a través de la publicidad

■ Juan Carlos Rodríguez Centeno

Introducción

Para todos los que afortunadamente no hemos vivido una guerra, el conocimiento de aquéllas que se dirimen en otros países se produce a través de los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión. Cuando un conflicto estalla, las imágenes y las crónicas invaden los medios, pero sólo nos llegan aquellas noticias *relevantes*: las batallas, los protagonistas, las conquistas, las reacciones internacionales, etc. *Difícilmente asoman a los medios las condiciones de vida de la población civil, los más perjudicados, y cuando esto ocurre se produce porque el conflicto se ha normalizado y deja de ser noticioso, entonces sí tienen cabida reportajes sobre la vida cotidiana de la población y sobre cómo la guerra ha modificado sus existencias. Cuando las guerras acaban y comienza el trabajo de los historiadores, son los grandes interrogantes los que ocupan el centro de las investigaciones mientras que la letra pequeña de los conflictos despierta poco interés.*

En este trabajo queremos acercarnos al estudio del consumo durante la Guerra Civil española lo cual nos permitirá asomarnos a la vida cotidiana de un país que vivió en condiciones extremas durante casi tres años¹. Si bien es cierto que el estallido de una guerra supone un *shock* (acentuado en conflictos civiles) de tantas proporciones que la cotidianeidad desaparece, también es cierto que una vez superado el trauma inicial y con las posiciones de los contendientes definidas, lo cotidiano resurge porque, aunque parezca de una evidencia pueril, la población necesita alimentarse, vestirse, divertirse para olvidar la tragedia, etc. y para ello es necesario trabajar, acudir a los mercados, a los cines y bares, es decir, hacer todas aquellas actividades que hacían antes y que ahora reaparecen adaptadas a las nuevas circunstancias.

Alimentación

Uno de los mayores equívocos que se han creado sobre nuestra contienda civil gira en torno al hambre y las cartillas de racionamiento. Seguramente influida por las pésimas condiciones alimenticias durante la larga posguerra, la memoria colectiva incluye el periodo de la guerra como parte integrante de los *tiempos del hambre* aunque esto, como veremos, sólo es cierto en parte.

A mediados de agosto de 1936, apenas cumplido un mes de contienda, el denominado *bando nacional* dominaba Galicia, Castilla la Vieja, León, gran parte de Extremadura, Andalucía Occidental, Aragón y Navarra, además de algunos enclaves situados en territorio republicano. Es decir una zona eminentemente rural, lo que aseguró el abastecimiento de productos hortofrutícolas y ganaderos, sin olvidar la importancia de las costas gallegas, de Cádiz y Huelva para el suministro de pescado. Por ejemplo los rebeldes controlaban más de las dos terceras partes de la producción del trigo, la mitad de la producción de maíz o el 90% del azúcar (Bricall, 1989: 365). Además, la densidad de la población que había quedado en zona rebelde era reducida por lo cual las autoridades del Nuevo Estado emergente no tuvieron mayores problemas para el suministro de

¹ Bien es cierto que esas condiciones extremas difieren sustancialmente dependiendo de la situación de los frentes. Así las condiciones de vida de la población de Madrid, asediada durante veintiocho meses, no eran las mismas que en Sevilla, ganada por los rebeldes a los pocos días del Alzamiento y convertida en una de las principales ciudades de retaguardia. Ahora bien el estudio de ambas ciudades y sus circunstancias nos aproximarán a un conocimiento con mayores matices de la vida cotidiana durante el conflicto.

alimentos en las zonas bajo su dominio. También hay que resaltar la importante ayuda que proporcionó Portugal, bajo la dictadura de Oliveira Salazar, que desde el mismo estallido de la contienda puso a disposición de Franco todo tipo de productos:

Sin la ayuda de Portugal es más que probable que la sublevación hubiera fracasado. Su intervención, desde el primer momento, ha sido decisiva. Ha enviado hombres, material, dinero y víveres; por las fronteras de Elvas y Vila Real de Santo Antonio pasan todos los días caravanas de camiones. En Vila Real hay un servicio especial de barcas dedicadas a transportar camiones a la orilla española. Llevan toda clase de mercancías... (Bahamonde, 1938: 75).

La prensa publicaba regularmente los precios de los productos alimenticios y así podemos encontrar en un mercado de Sevilla: judías, guisantes, calabaza, patatas, tomates, pepinos, coles, lechugas, zanahorias, huevos, limones, naranjas, nísperos, peras, cerezas, acedías, almejas, besugos, cigalas, gambas, lenguados, salmonetes, langostinos, merluza, etc. (ABC de Sevilla, 19-5-1937).

En la otra zona la situación era muy distinta. Bajo el poder del gobierno republicano quedaron las grandes capitales, Madrid, Barcelona y Valencia, con una alta densidad de población que fue aumentando a medida que las tropas franquistas avanzaban y la población huía buscando refugio en las ciudades². La República todavía conservaba grandes zonas agrícolas y ganaderas como la zona de La Mancha, Murcia y la huerta levantina; y pesqueras, la costa Mediterránea y el Cantábrico (hasta su caída durante el verano-otoño de 1937); sin embargo la pérdida de los cultivos situados en zona enemiga provocó un déficit de productos alimenticios agravado por las precarias condiciones para la distribución. En este contexto surgieron los problemas para el abastecimiento de tanta población lo que dio lugar a la aparición de las cartillas de racionamiento³. Bien es cierto que Valencia, alejada de los frentes durante casi toda la contienda, no sufrió los rigores de Barcelona o Madrid, que fue la población que mayores penalidades tuvo que soportar y la ausencia de productos básicos tuvo como consecuencia la aparición de enfermedades como la avitaminosis o la anemia.

² La población de Madrid al estallar la guerra era aproximadamente de un millón de personas. Cuatro meses más tarde, cuando el Ejército de África llegaba a las puertas de la capital, la población había aumentado entre 250.000 y 500.000 personas, procedentes fundamentalmente de Extremadura y la cuenca del Tajo.

³ En la zona nacional no hubo racionamiento. El 10 de abril de 1939, sólo nueve días después del fin de la guerra, la prensa proclamaba que "desaparece la cartilla de racionamiento, esa señal infamante del período rojo..." (cit. en Abella, 1996: 78). El 14 de mayo del mismo año volverían las cartillas de racionamiento, que no desaparecerían definitivamente hasta trece años después.

Para solventar la carencia de algunos productos hicieron su aparición los "sustitutivos" como el café de malta o el de achicoria, la mantequilla de cacahuets o la mermelada de pasas; la escasez de patatas, aceite, maíz, cebada, avena, harina o carne convirtió en protagonistas de la dieta alimenticia a las lentejas, el arroz, las bellotas y la alfalfa. Este contraste entre la riqueza alimenticia en la zona rebelde y las penalidades en la zona republicana se convirtió en un arma de guerra psicológica. Desde Radio Nacional se radiaban los menús y los precios de los restaurantes para que fueran oídos en la otra zona, asimismo la aviación franquista bombardeaba la retaguardia enemiga con periódicos en los que, como hemos visto, se daba a conocer la extensa lista de alimentos existentes. En otras ocasiones los aviones dejaban caer pan blanco sobre los hambrientos ciudadanos madrileños.

Textil y calzado

En este apartado los mayores problemas se produjeron en un primer momento en el territorio nacional. Se daba la paradoja de que la mayor parte de la materia prima, casi la totalidad del cuero, la lana, el lino y hasta el 85% del algodón, se producía en la zona rebelde, sin embargo las zonas industriales, fundamentalmente Cataluña, habían quedado en poder de la República. La exigua industria textil con la que contaban los rebeldes se dedicaba a la indumentaria militar y sólo al final de la guerra, cuando pusieron a su disposición los talleres catalanes, se pudo aumentar la producción y distribución de ropa y calzado. La situación llegó a ser tan crítica que en abril de 1938 se prohibió la exportación de estos productos. Una idea de la precariedad en la que se encontraba este sector nos la proporciona este aviso:

A partir del jueves día 9, y durante las horas hábiles para el comercio, se dará comienzo a la venta de medias, calcetines y géneros de punto incautados por el Estado, por pertenecer a partidos políticos declarados fuera de la Ley [...] para evitar aglomeraciones, media hora antes de la apertura del comercio se repartirán unos pases de acceso al Establecimiento... (ABC, 8-6-1938).

El problema de la escasez de estos productos en el mercado provocó el aumento en la oferta de tintes textiles y cremas para el calzado ya que si la

población no podía disponer de nuevas remesas se veía abocada a la conservación y reparación de las ya existentes. De hecho entre los productos más publicitados en la prensa nacionalista destacan los tintes y cremas aludidos.

En la zona republicana se producía la paradoja en sentido inverso, es decir disponía de las industrias pero carecía de la materia prima. Desde una fecha tan temprana como septiembre de 1936 escaseaba el algodón y la lana. La situación pudo solventarse momentáneamente recurriendo a las importaciones desde Brasil, Estados Unidos y Egipto (en barcos ingleses), sin embargo cuando los *nacionales*, con la inestimable ayuda italiana, tomaron el control del Mediterráneo y procedieron al bloqueo de las costas, la producción descendió sensiblemente. A partir de abril de 1938, fecha en que las tropas franquistas ocupan las centrales hidroeléctricas situadas en la parte occidental de Cataluña cortando el suministro energético a la industria textil, la situación se agravó. Los meses finales de la guerra en la zona republicana supusieron un total desabastecimiento de ropa y calzado sin que la puntual ayuda soviética o de la Cruz Roja pudieran paliar las dramáticas condiciones de la población civil e incluso de los combatientes.

El mercado de la guerra

Los conflictos armados crean un mercado en el que avispados fabricantes y comerciantes realizan lucrativos negocios. En primer lugar como consecuencia de la militarización de la vida cotidiana se produce una transformación en la oferta; así en las sastrerías y comercios textiles la vestimenta civil cede su lugar a los uniformes, y en las tiendas de complementos los correaes y las fundas para pistolas son los productos más vendidos. El consumo de símbolos adquiere una importancia capital pues a través de su exhibición pública la población muestra su adhesión y fidelidad a una u otra causa, aunque en unos casos sea por convencimiento y en otros por pura supervivencia. Por este motivo se produce un aumento en la demanda de productos simbólicos como son las banderas, las insignias y emblemas, los retratos y los bustos de los héroes guerreros, los discos con los himnos, etc. La heterogeneidad de las fuerzas que componían ambos bandos se traducía en una variedad de símbolos que multiplicaba la oferta y los

beneficios. Así en la *zona nacional* junto a la bandera rojigualda, que desde el 29 de agosto de 1936 representaba oficialmente al Nuevo Estado, convivían la bandera rojinegra falangista y la blanca con la cruz aspada de San Andrés de los tradicionalistas carlistas. Lo mismo ocurría con las insignias y así se podían encontrar sortijas con los "emblemas de Falange, Legionarios, Cruz de Santiago o cualquier otro emblema del Ejército". Estas mismas insignias se ofertaban en remates "para radiadores de coches, banderines y banderas". La gran variedad de himnos que coexistían en esta zona podemos observarla en un reclamo de *Discos Columbia* (ABC, 5-5-37) que ponía a conocimiento del público su catálogo que incluía el Himno Nacional (*Marcha Real*), los Cantos Nacionales (*Cara al sol* falangista, *Oriamendi* carlista y el *Novio de la muerte* de la Legión), los himnos de Portugal, Italia y Alemania, el de la Guardia Civil y el de la Academia de Infantería, entre otros. Desde que el 1 de octubre de 1936 Franco fuera elegido Generalísimo y Jefe del Estado la maquinaria propagandística de los *nacionales* inició una grandiosa operación de culto a la personalidad del que con el tiempo sería conocido como El Caudillo. Para que la figura del héroe *salvador* fuera reconocida y venerada era necesario que su imagen estuviera omnipresente en distintos aspectos de la vida cotidiana. La efigie de Franco se adaptó a los más variados soportes para que presidiera todos los ámbitos de lo público y lo privado: bustos, sellos, retratos, postales, etc. De esta forma la vida en los hogares, las oficinas, las tiendas, las escuelas, las sedes institucionales, los paredes de las calles o los cines y los teatros transcurría bajo los ojos vigilantes de Franco, acompañado del mártir falangista José Antonio, la otra figura venerada por la propaganda nacional.

En la zona republicana, el cuadro descrito anteriormente no difería en mucho. Junto a la bandera tricolor republicana, los balcones exhibían la bandera roja comunista, la rojinegra libertaria o las autonómicas del País Vasco y Cataluña. En los gramófonos sonaba el *Himno de Riego* (el oficial de la República); *La Internacional*, cantada por socialistas y comunistas; los anarquistas entonaban *¡A las barricadas!* y vascos y catalanes hacían sonar respectivamente el *Gernikako Arbola* y *Els Segadors*. La nómina de héroes a los que rendir culto era más extensa en esta zona. Uno de los primeros mártires fue Buenaventura Durruti, el líder libertario caído en noviembre de 1936, por lo que su retrato pasó a presidir desfiles y discursos. Las efigies de políticos como Largo Caballero, "el Lenin español", convivían con las de Lenin, Stalin o Trotski, y junto

a ellas se exhibían las de los militares surgidos del pueblo como Líster, Mera o El Campesino.

Algo que fue característico en la *zona nacional* fueron los artículos religiosos. La Iglesia Católica se alineó rápidamente con los sublevados justificando el Alzamiento y proporcionando contenido ideológico al discurso nacionalista. En la zona republicana, el levantamiento armado fue contestado con la quema de iglesias, el asesinato de sacerdotes y la persecución de todo aquello que tuviera relación con el culto religioso. Por lo tanto la presencia de la Iglesia Católica como institución de poder y la celebración pública y masiva de sus ritos era uno de los primeros cambios que se producían en la vida cotidiana de las localidades conquistadas. La posesión y exhibición de objetos religiosos se convertía en una cuestión vital para los habitantes del Nuevo Estado, lo que dio lugar a una angustiosa demanda que tuvo como respuesta la aparición de pañuelos-banderas, estampas y calendarios con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; los denominados "detentebala"⁴, una especie de escapulario con una imagen sacra que se colgaba del cuello y que era muy popular entre los combatientes carlistas; rosarios, crucifijos, medallas, imágenes, breviarios, etc. completaban el largo catálogo de productos piadosos a disposición de tan necesitada clientela. La reconstrucción de los lugares de culto que habían sido destruidos en la zona republicana se convirtió en una prioridad para las nuevas autoridades y por lo tanto en una oportunidad de negocio para aquellos fabricantes y comerciantes que pudieran proporcionar el sacro mobiliario, como una carpintería de Valladolid que ofrecía en un anuncio "construcciones de altares, púlpitos, confesionarios, reclinatorios, comulgatorios. Restauración de imágenes y carpintería" (ABC, 19-12-37).

Ocio

Este fue uno de los sectores de mayor dinamismo en ambas zonas. Lo que un principio puede ser una incongruencia, teniendo en cuenta la gravedad del momento, no lo es si consideramos que,

⁴ La denominación completa del objeto era la de "Detente bala, el Corazón de Jesús está conmigo".

la muerte está presente como actualidad cotidiana, no sólo en los frentes, sino en las ciudades bombardeadas y cañoneadas, en los pueblos devastados por unos u otros, en la noticia que llega del amigo, del compañero... en los convoyes de heridos y las conducciones fúnebres que entran y salen de los hospitales. La proximidad de la muerte (y también la supeditación a la guerra, a lo militar) impide preparar el mañana (Tuñón de Lara 1989: 352).

Es en este contexto de la muerte cercana donde las personas se agarran con más fuerza a la vida, donde se vive el día presente como si fuera el último de existencia, donde es necesario olvidar el miedo y evadirse de las tensiones. Y es en este contexto donde se hace necesario más que nunca el ocio, el placer, las grandes válvulas de escape de una realidad incierta. En la retaguardia una variada oferta de bares, cines, teatros, bailes, etc. se pondrá a disposición de una ávida y variopinta clientela formada por combatientes españoles y extranjeros, convalecientes, personal sanitario y del aparato administrativo, refugiados de la otra zona o de localidades próximas a los frentes y la población en general. El cine era el espectáculo más asequible y por ende el más popular y su demanda se incrementó durante la guerra si tenemos en cuenta, por ejemplo, que en Sevilla en el verano de 1936 funcionaban diez cines, cantidad que ascendió a trece al verano siguiente. En el Madrid republicano, con la línea del frente a escasos kilómetros del centro de la ciudad y sufriendo un asedio de varios meses, a comienzos de 1937 existían más de cuarenta salas de cine. La infraestructura cinematográfica concentrada en Madrid, Valencia y Barcelona quedó en poder republicano, lo que dificultó la producción y exhibición de películas en la zona nacional. Esta situación se pudo solventar gracias a la ayuda alemana y así se pudieron rodar filmes de rotundo éxito como *Carmen la de Triana* o *El barbero de Sevilla*, interpretadas por dos de las actrices más importantes de toda la era franquista, Imperio Argentina y Estrellita Castro. En la zona republicana, con la infraestructura en su poder, fue numerosa la producción, sobre todo de documentales propagandísticos, de gran nivel técnico y que alcanzaron un prestigioso reconocimiento en el exterior, no así los filmes de ficción que al igual que en la otra zona, eran de escaso valor artístico. En este terreno la producción norteamericana dominaba en ambas zonas y el *star-system* proporcionaba a la sufrida audiencia un mundo de glamour y ensueño, idóneo para olvidar la realidad de la guerra. Clark Gable, Greta Garbo, Lana Turner o Douglas Fairbanks Jr. acaparaban las pantallas a ambos lados de las trincheras.

Bares, cafés y cervecerías eran los animados puntos de encuentro donde se comentaban los avatares de la guerra, donde los combatientes de permiso intercambiaban los relatos sobre sus hazañas, donde los refugiados se daban ánimos confiando en que la próxima conquista fuera la de su localidad, donde las noticias y los rumores se confundían, donde los convalecientes trataban de olvidar sus heridas y donde *emboscados* y estrategias de café enmendaban la plana a los generales esperando el final. Célebres fueron el Negresco y el Gayango en Sevilla, Chicote y Granja del Henar en Madrid o el bar del hotel María Cristina en San Sebastián. La vida nocturna también era intensa a tenor de los numerosos anuncios de locales que ofrecían "dancing" y "varietés", publicados en el diario ABC de Sevilla (el de mayor importancia en la zona nacional). En la capital hispalense el Lido, La Playa, el Kursaal Olimpia o el Pabellón de Castilla y León ofrecían todas las noches "grandes atracciones", "dos magníficas orquestas" y "dancing desde la 1 a la madrugada". El cabaret y la revista, que ya eran espectáculos muy populares años antes de la contienda, continuaron exhibiéndose con gran éxito de público en la zona republicana siendo las *vedettes* más famosas Isabelita Nájera, Anita Flores, Rosita Rodrigo, Conchita Ballesta y Tina de Jarque. Celia Gámez, la reina del género, quedó en zona nacional prestando un apoyo entusiasta a la causa rebelde; sin embargo, sus frívolos y picantes espectáculos no eran compatibles con la moral imperante y chocaron continuamente con la censura. Uno de los *servicios* que tuvo un gran incremento en la demanda fue el de la prostitución debido al alto número de población masculina militarizada y desplazada de sus domicilios. Si bien en la zona republicana, durante los primeros meses de la guerra, el ejercicio de la prostitución se prohibió por ley para luchar contra la denigración de la mujer, la realidad era muy distinta y las autoridades no tuvieron más remedio que dejar en papel mojado tan inútil disposición. En la otra zona "ni siquiera hubo la intención de acabar con el tráfico sexual. Asombrosamente para una zona donde el pecado de lujuria era el más grave que cometía un católico... las casas de lenocinio funcionaron durante toda la guerra" (Díaz Plaja, 1985: 216). Finalizada la contienda, había en España 1240 prostíbulos registrados oficialmente aunque "añadiendo los no declarados, las casas de cita o *muebles*, los antros de alterne con *reservado* y las pensiones ficticias, el número de las casas de putas se triplicaba fácilmente" (Torres, 1996: 119). La cifra de meretrices en ejercicio podría ascender a más de doscientas mil y las ciudades con mayor número de prostíbulos eran Madrid, Barcelona, Sevilla y Málaga, que superaban el centenar cada una.

La fiesta de los toros fue uno de los espectáculos que proliferaron en la España Nacional mientras que en la España Republicana apenas se celebraron corridas. El mundo taurino, fuertemente conservador, oligárquico y rural, se unió fervorosamente a la causa franquista. Los más destacados toreros, ganaderos y rejoneadores colaboraron activamente con su participación en las denominadas corridas benéfico-patriotas cuyas recaudaciones iban dirigidas a sufragar diversos conceptos: las distintas secciones de Falange, los refugiados, la construcción de un acorazado, etc. Entre ellas destacó el cartel del festejo que se programó para el 12 de octubre de 1936, "Fiesta de la Raza", a beneficio del "invicto Ejército salvador de España", y en él prestaron su concurso figuras como Juan Belmonte, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Pascual Márquez, que lidiaron toros de las ganaderías de Murube, Miura, Pablo Romero y Gamero Cívico entre otros. Algunos matadores alternaban los frentes con los ruedos como Manolete, todavía novillero, Marcial Lalanda o Pepe Amorós.

No queremos terminar nuestra exposición sin hacer mención a otros espectáculos de gran popularidad a los que nos referiremos sucintamente para no desbordar los límites espaciales de este trabajo. En el Madrid asediado de comienzos de 1937 funcionan 17 teatros, una cifra que asciende a 21 en el invierno de 1938. Entre los autores más representados están Jacinto Benavente, Alberti, Lorca y Calderón. En la zona nacional el dramaturgo de mayor éxito era José María Pemán, un hombre muy cercano a la cúpula del poder del Nuevo Estado ya que fue nombrado por Franco presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza (cargo similar al de ministro). La compañía de la actriz Carmen Díaz puso en escena dos de sus más célebres obras: *El divino impaciente* y *Almoneda*. La zarzuela también era un género que gozaba de simpatía por el público de ambas zonas siendo María Vallojera y Emilio Sagi-Vela los más destacados en zona nacional y Marcos Redondo en la zona republicana. La música lírica tuvo en el cantante falangista Miguel Fleta y los maestros Moreno Torroba y José Cubiles sus más ilustres representantes en la España de Franco mientras que en el Liceo o en el Tívoli de Barcelona triunfaban Emilio Vendrell y María Espinalt.

En el terreno del deporte como espectáculo, la guerra supuso un serio revés pues, lógicamente, los jóvenes tuvieron que incorporarse a filas y abandonar sus equipos y disciplinas. La liga de fútbol se paralizó durante los tres años de la contienda aunque en la zona nacional se celebraron algunos ocasionales

encuentros entre la selección española y la portuguesa. Si los hombres no podían dedicarse al deporte profesional las mujeres en algunos casos los reemplazaron y así se hicieron muy populares las competiciones de frontenis disputadas por señoritas que además tenían el aliciente añadido de las quinielas. Para finalizar señalaremos como curiosidad anecdótica que en Sevilla, junto con San Sebastián las dos capitales del ocio de la España Nacional, se celebraron con regularidad carreras de galgos, que contaron con notable éxito de público y, como era costumbre en la mayoría de los espectáculos, dedicaban una parte de los beneficios a la causa nacional.

Referencias bibliográficas

ABELLA, R. (1996): "Al paso alegre de la paz", en VV.AA: *La Guerra Civil Española, Tomo 24, Vencedores y vencidos*, Barcelona, Folio, pp. 76-84.

ALONSO, L.E. Y CONDE, F. (1994): *Historia del consumo en España: Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Debate.

BAHAMONDE, A. (1938): *Un año con Queipo. Memorias de un nacionalista*. Buenos Aires, Ediciones Republicanas.

BRICALL, J.M. (1989): "La economía española (1936-1939)", en VV.AA.: *La Guerra Civil Española. 50 años después*, Barcelona, Labor, pp. 359-418.

DÍAZ-PLAJA, F. (1985): *La vida cotidiana en la España de la guerra civil*, Madrid, EDAF.

HARO TECGLÉN, E. (2000): *Arde Madrid*, Madrid, Temas de Hoy.

PIZARROSO QUINTERO, A. (1993): *Historia de la propaganda*. Madrid, Tecnos.

RODRÍGUEZ CENTENO, J.C. (2001): *La Guerra Civil y el Nuevo Estado. Una visión a través de la publicidad en el diario ABC de Sevilla (1936-1939)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Sevilla.

SATUÉ, E. (1988): *El libro de los anuncios. Vol II. Los años de aprendizaje (1931-1939)*, Barcelona, Alta Fulla.

TORRES, R. (1996): *La vida amorosa en tiempos de Franco*, Madrid, Temas de Hoy.

TUÑÓN DE LARA, M. (1989): "Cultura y culturas. Ideología y actitudes mentales", en VV.AA.: *La Guerra Civil Española. 50 años después*, Barcelona, Labor, pp. 275-358.